## BASES LEGALES CONCURSO INSTAGRAM FOTOGRAFIA PARA DESEMBALAJE BILBAO

El titular de la presente promoción es Llobregat ServeisFirals, cuya finalidad es realizar un concurso fotográfico online sobre Desembalaje Bilbao a través de la red social Instagram:

## **BASES DEL CONCURSO:**

- Pueden participar todos aquellos usuarios de la aplicación móvil Instagram, mayores de edad, que realicen fotografías en la feria Desembalaje Bilbao los días que esta esté abierta al público.
- Las fotos deben ser etiquetadas con el hashtag #desembalajebilbao y compartidas en Instagram.
- La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen resulta ofensiva o discriminatoria.
- Las fotografías deben ser tomadas en el Desembalaje Bilbao y subidas a Instagram entre el sábado de celebración del certamen y 7 días posteriores al certamen con el tag #desembalajebilbao.
- No serán válidas las fotografías subidas a través de stories de Instagram.
- Cada participante puede subir y etiquetar tantas fotos como desee.
- Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que Llobregat Serveis Firals pueda utilizarlas como imágenes promocionales en posteriores Desembalajes que organiza en territorio español.
- Un jurado designado por la organización seleccionará y decidirá por su valor estético y gráfico aquellas 2 fotografías que hayan representado mejor la imagen de Desembalaje Bilbao.
- Los premios son:
- 1º premio: Un vale de compra a gastar en la edición siguiente del Desembalaje de Bilbao por valor de 150 euros.
- 2º premio: Un vale de compra a gastar en la edición siguiente del Desembalaje de Bilbao por valor de 75 euros.
- El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico. Los costes de envío del premio correrán a cargo de la organización.
- La organización se pondrá en contacto con los ganadores a través de Instagram, dejando un comentario en las fotos ganadoras, y dará a conocer sus nombres también a través de la página de Feria Desembalaje en Facebook y www.desembalajebilbao.com.
- Si una vez realizada esta comunicación, el ganador no contacta con la organización antes de 60 días naturales, se entenderá que renuncia al premio.
- La aceptación del premio por los ganadores supone dar el consentimiento a la organización para utilizar su nombre con fines promocionales de Desembalaje.
- Por el hecho de participar en este concurso, los usuarios aceptan las bases y se comprometen a cumplirlas.
- La organización se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.